

ENCUENTRO NACIONAL DE AGROECOLOGÍA

Diálogo social hacia una agenda común desde los territorios para el Plan Nacional de Desarrollo y la política pública en agroecología

“Colombia Potencia Mundial de la Vida”

DOCUMENTO SINTESIS PROPUESTA Y RUTA DE INCIDENCIA

Los días 14 y 15 de septiembre del año 2022, 45 organizaciones sociales de diferentes regiones y departamentos del país (Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Valle del Cauca, Risaralda y Tolima) participamos del **Encuentro Nacional de Agroecología**, con el propósito de dialogar entre quienes venimos tejiendo procesos agroecológicos en los territorios y construir una agenda común para el fortalecimiento del movimiento nacional agroecológico, la incidencia política y la participación en el Plan Nacional de Desarrollo 2023 - 2026 “Colombia Potencia Mundial para la Vida”.

Partimos del reconocimiento de los pueblos y comunidades, de sus saberes, prácticas y conocimientos alrededor de la agroecología y otras agriculturas para la vida, que a través de los años se han conservado y transmitido de generación en generación, y que han sido la base para tejer territorialidades alrededor de la defensa de la vida, la soberanía alimentaria, el territorio y la cultura; lo que comprende acciones orientadas a reconocer y fortalecer los tejidos organizativos, la identidad, la autonomía y los procesos territoriales de las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y urbanas, como una guía para potenciar los gobiernos propios, planes de vida comunitarios y mandatos populares a nivel local, regional y nacional.

Aunque nuestro país no cuenta con una política pública orientada a la agroecología, existen algunos instrumentos normativos que hacen referencia a la importancia de ésta para el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo rural; algunos de estos son: los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las FARC, especialmente en el punto 1 de Reforma Rural Integral (RRI), que incorpora en sus líneas de acción, la innovación y el desarrollo tecnológico en áreas como la agroecología, así como en lo contemplado en la Resolución 464 de 2017 de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, la cual considera 10 lineamientos con estrategias y acciones que fortalecen la agroecología; de igual forma se cuenta con el Documento CONPES 3932 de 2018, el cual contempla 16 planes nacionales para la reforma rural integral con enfoque de Economía Campesina, Familiar y Comunitaria; además de lo indicado en el CONPES 3934 de 2018 de Colombia, que desarrolla la política de crecimiento verde, la cual señala en su plan de acción, lineamiento 15, que “se formulará la política pública para el fomento de la agricultura ecológica y agroecológica, la cual deberá ser publicada en el año 2022. Así mismo, en el marco de dicha política, AGROSAVIA deberá incorporar en los años 2020 y 2021 los enfoques de manejo sostenible de la tierra y prácticas agroecológicas en el desarrollo de nuevas ofertas tecnológicas”; las sentencias y fallos judiciales sobre el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos. Y finalmente, lo señalado en los ejes 1.2: naturaleza viva, territorios vivos, y 2.4: pactos de productividad para una economía de la

vida del Programa de gobierno del presidente electo Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez.

De otra parte, es importante destacar que se encuentran radicados en el congreso de la república dos proyectos de ley en agroecología, liderados por los senadores Robert Daza y Cesar Pachón, los cuales hacen referencia a la necesidad de transitar hacia modelos de producción agroecológica que fortalezcan la soberanía alimentaria, las economías locales y el cuidado de la biodiversidad y la vida, los cuales consideramos, deben dialogar entre sí y con los procesos territoriales de base agroecológica para llegar a una propuesta unificada para ser debatida y aprobada en la presente legislatura.

Como mecanismo para la implementación de la Ley de agroecología proponemos diseñar un Plan Nacional de Agroecología para Colombia - PNAC, que contemple comisiones interministeriales e intersectoriales en las cuales participen los Ministerios de Agricultura, Ambiente, cultura, educación, ciencia y tecnología, salud e interior, además de contar con participación de las organizaciones sociales y la academia comprometida con los procesos sociales y la agroecología. Para la construcción del PNAC se proponen ejes de política y programas, los cuales se ejecutarán a través de proyectos de inversión en la escala nacional, departamental y municipal, liderados por una Dirección de Agricultura Familiar y Agroecología adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con articulación interinstitucional e intersectorial.

PROPUESTAS PLAN DE DESARROLLO

En relación con el Plan Nacional de Desarrollo, proponemos cinco líneas estratégicas de política que se enmarcan en los siguientes programas:

- **Programa nacional para la transición agroecológica:** Comprende acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de transición agroecológica, transformación productiva y soberanía alimentaria, resaltando factores como: acceso a tierras, crédito especializado, acceso a bienes y factores productivos para la transición, fomento a la producción de bioinsumos, agroecología urbana y periurbana.
- **Programa nacional para las economías propias y la comercialización de la producción agroecológica campesina:** comprende acciones orientadas al fortalecimiento de las economías para la vida de base agroecológica, los mercados locales, circuitos cortos de comercialización, compras públicas a los productos de la agroecología, sistemas participativos de garantía -SPG y consumo consciente.
- **Programa nacional de agrobiodiversidad y crisis climática:** Comprende acciones orientadas a la promoción de prácticas agroecológicas como mecanismos para la conservación de la biodiversidad, la producción, uso, intercambio y multiplicación de semillas nativas y criollas, así como la restauración ecológica y el reconocimiento de las relaciones armónicas con la naturaleza y el fomento de tecnologías ecológicas a partir de energías renovables, lo cual contribuye en la transición energética y la mitigación de impactos de la crisis climática.
- **Programa nacional de formación e investigación para la agroecología:** Comprende acciones orientadas al diálogo de saberes, fomento de las escuelas agroecológicas, escuelas de promotoría, escuelas de campesino a campesino, entre otras metodologías participativas, además de la incorporación del enfoque agroecológico en los procesos institucionales de extensión, educación e investigación.

- **Programa nacional para el fortalecimiento de los gobiernos propios, la equidad de género y juventud con enfoque agroecológico:** Concebimos el ejercicio de la autonomía desde la perspectiva comunitaria y social, que emerge y se construye desde los procesos de base “de abajo hacia arriba” con enfoques de género, interétnico, intercultural, intergeneracional, territorial y ambiental. Incluye el acceso a bienes productivos y servicios, como tierras, vías e infraestructura, reconocimiento político, social y económico del rol de las mujeres campesinas, indígenas, afros y urbanas en la economía del cuidado y la soberanía alimentaria; la financiación y proyectos focalizados para mujeres y jóvenes; así como su incidencia en instrumentos de planeación y ordenamiento territorial.

RUTA DE INCIDENCIA POLÍTICA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La ruta de incidencia política y la construcción de una agenda común desde los territorios se enriquece a partir de las instancias de diálogo, unidad, construcción y movilización de los procesos organizativos agroecológicos. Parte del reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos, así como las expresiones de organización social, territorialidad, autoridad y gobernabilidad propia (Guardias indígenas, campesinas, cimarronas; custodios de semillas; juntas de gobierno campesinas; zonas de reserva campesina; territorios campesinos agroalimentarios; reservas ambientales, territorios libres de transgénicos, resguardos indígenas, sabanas comunales y territorios colectivos).

Estrategias y acciones de incidencia en el Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2026

- Espacios de encuentro de las organizaciones sociales y comunitarias que construimos la agroecología en los territorios para seguir tejiendo la agenda común del movimiento agroecológico y coordinar las acciones de la ruta de incidencia en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.
- Espacios de diálogo social y seguimiento con instituciones del gobierno nacional (Ministerios – Departamento Nacional de Planeación) y congresistas para socializar y posicionar las propuestas del Encuentro Nacional de Agroecología.
- Participación directa de las organizaciones sociales y los procesos agroecológicos en los 50 diálogos regionales vinculantes para la construcción del plan Nacional de Desarrollo.
- Convocar junto a Congresistas, audiencias públicas sobre PND, iniciativas legislativas y políticas públicas relacionadas con agroecología.
- Fortalecer el movimiento nacional agroecológico y la movilización social por el cambio en perspectiva de derechos (mínimos vitales, agua, tierra, semillas, salud, educación, entre otros).
- Integración y alianzas con organizaciones y procesos agroecológicos en el plano internacional (Vía Campesina, MAELA).
- Definir agenda de socialización y posicionamiento con aliados estratégicos, como la Cumbre Agraria Étnica y Popular, Redes y Plataformas Nacionales, Universidades con programas de pregrado y posgrado en agroecología.
- En el marco de la discusión del Proyecto de Ley del PND presentar compendio de proposiciones al articulado con el respaldo de congresistas.
- Diseñar e implementar una estrategia comunicativa para divulgación de lineamientos, propuestas y acciones del Encuentro Nacional de Agroecología y de las iniciativas de las organizaciones participantes.

LLAMAMIENTO:

Reconocemos y valoramos la incorporación de la agroecología en el actual plan de gobierno y realizamos un llamado para que se establezca un espacio de interlocución directa y permanente entre el gobierno nacional a través de los Ministerios de Agricultura, Ambiente, Educación, Salud, Interior, con los procesos territoriales agroecológicos para avanzar en el dialogo social y la concertación de propuestas, en el marco del PND y en general en las políticas públicas en agroecología y desarrollo rural. La materialización de esta propuesta requiere partir de una reforma agraria integral que garantice el acceso, uso, tenencia, propiedad de la tierra y permanencia en los territorios; así como la garantía de derechos fundamentales, el acceso a bienes públicos y el reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos, con enfoques de género, interétnico, intercultural, intergeneracional, territorial y ambiental.

Hacemos un llamado a los diversos procesos que desde las regiones construyen las semillas de la agroecología, las agriculturas para la vida, la soberanía alimentaria y la defensa de los territorios, a juntarnos en un Movimiento Nacional de Agroecología en Colombia y aunar esfuerzos con el movimiento ambiental, social y político del país, para que nuestras voces sean escuchadas e integradas en el proceso histórico de cambios que vivimos en Colombia.

¡Pacto por la agroecología, pacto por la vida!

Bogotá, 15 de septiembre de 2022



Organizaciones Participantes:

AgroMontaña
Asoarracachos
Asociación Agropecuaria de Caramanta -ASAP-
Asociación Campesina de Antioquia
Asociación Campesina del Huila -CNA
Asociación Campesina del Sumapaz -ASOCAM-
Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN-
Asociación de Productores Indígenas y Campesinos de Riosucio Caldas - ASPROINCA
Asociación de Productores Orgánicos de la Provincia del Sumapaz -ASOPROMES
Asociación Innovadora de Tubérculos Andinos de Boyacá - AITAB
Asociación La Tulpa familias Nariñenses
Asociación Red Agroecológica de Subachoque -ARAC-
Asociación Zona de Reserva Campesina de Miranda – Cauca
ASABIO
CENSAT-Agua Viva
Chinchiná Resiste
Cinturón Occidental Ambiental -COA-
Colectivo Socioambiental Juvenil de Cajamarca -COSAJUCA-
Comité de Integración Social del Catatumbo -CISCA-
Comité Interregional del Macizo Colombiano -CIMA Cauca
Comité Interregional del Macizo Colombiano -CIMA Nariño
Comunidad Awa de Nariño
Consejo Regional Indígena de Caldas -CRIDEC-
Convite Campesino
Corporación Arrieros del Guatiquía -Cortuagua-
Corporación Penca de Sábila
ESPORA Semillas originarias
Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO-
Fuerza Común
Guiando Territorio
Instituto Agroecológico Latinoamericano -IALA María Cano
JAC Pueblo Hondo y Mercados campesinos Manizales
La Creciente
Mercado Orgánico del Sumapaz
Movimiento de Mujeres por la Vida –Cajibío
Mujeres, Amazonia y Paz
Plataforma Departamental de Mujeres del Caquetá
Promotores Agroecológicos - Sabanas del Yarí
Red de Agroecológica de Nariño
Red Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca
Red Somos Páramo
Red Semillas Libres de Colombia
Resguardo Indígena San Lorenzo
Tierra Libre
Zona Reserva Campesina Putumayo